

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo, 5 de Agosto de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 3.082

El "sovietismo" industrial

La disciplina en las fábricas

El estudio psicológico de la naturaleza humana, una en su esencia, y de la motivación de la conducta económica, evidencia la imposibilidad de la aspiración socialista a un régimen de colectivismo industrial en que desapareciera la clase de los patronos, empresarios, directores, que encarnan el principio de autoridad y establecen el orden, la disciplina, la subordinación, indispensables para los trabajos de la producción en común.

Con los adelantos de la técnica industrial se desvanece más aun esta ilusión socialista. Cuanto más se extienden la división del trabajo y la especialización de los productos, cuanto más se articulan y ligan las varias tareas de una misma industria y de las diversas industrias entre sí, cuanto más se concentran las máquinas y los hombres en las fábricas, tanto más se requiere la autoridad, el genio organizador, la obediencia, la relación armónica, el cumplimiento exacto de los deberes recíprocos de patronos y obreros.

Las condiciones de la técnica moderna, que hicieron concebir en un principio al proletariado grandes esperanzas en la supresión de la clase directora, personificada en una minoría, cuyo número es insignificante en relación con el de los dirigidos, de donde se deducía que era cosa fácilmente hacendosa invertir los términos de suerte que la masa trabajadora se dirigiese a sí misma y señalase las pautas del trabajo y demás elementos de la producción, han venido a demostrar prácticamente que su evolución en el grado actual y en el futuro que se prevé, es más bien en todo contraria a la que imaginaban los socialistas en ese punto concreto.

El mando y el poder coactivo para hacer cumplido lo mandado tiene que residir en unos pocos para imprimir la dirección unitaria y enérgica que la precisión, la exactitud, el método de las complicadas operaciones de la industria moderna exigen. Cada vez se asimila más la organización industrial a la organización militar. Y si para ésta el *sovietismo*, como llaman ahora los franceses al régimen instituido en Rusia por los «Soviets» o consejos de delegados de obreros y soldados, está siendo funesto, pues a consecuencia de él *craquea* todo el Ejército ruso, no lo es menos para la organización industrial.

La democratización de los órganos dirigentes que asumen la facultad de mandar al pueblo, a la milicia, a las clases productoras, debe entenderse en el sentido de que las órdenes de mando sean dadas para el bien general, para el bien de la colectividad, del conjunto, y que no haya trabas para elevarse en la jerarquía a los que lo merecen. Pero esta condición del mérito será siempre necesaria, impuesta por la naturaleza y fuerza de las cosas. El aristocratismo del talento, del saber, de la competencia, no puede eludirse en ninguna esfera de Gobierno y administración. Cada día es más necesaria en todo, y en la gran industria de nuestros tiempos culmina ostentablemente. Hasta la terminología misma, terminisima lo está proclamando, Ca-

pitanes de industria, jefes de Estado Mayor, generales de la economía nacional, reyes del acero, de los ferrocarriles, del petróleo, etcétera, se llama a los directores técnicos, ingenieros y gerentes, grandes empresarios, organizadores y representantes genuinos de los potentes *trusts cartels* y comercios industriales. Y esto, en la democrática nación norteamericana, donde el limpiebotas estrecha la mano (*shake-hand*), del presidente de la República y le trata de igual a igual en cuanto no ejerza éstas funciones de su elevado ministerio, pues en tal caso la jerarquía se impone y se acata como cumple al ciudadano consciente, para quien el principio de autoridad gubernativa, representado en el más modesto político, y el título de la competencia adquirido en las aulas o en la práctica de los negocios son acreedores a la consideración social, a la estimación ciudadana, al respeto de todos y a la obediencia particular de los subordinados.

Con la cultura se comprenden mejor las relaciones necesarias entre los que mandan y los que obedecen para obtener el máximo de eficacia en los resultados a que entrambos grupos cooperan, y para asegurar así el mayor bienestar general y la paz social. Por ello supone un paso atrás, un retroceso en ese orden de cosas, la deplorable conducta observada por algunos grupos de huelguistas de Altos Hornos, con respecto a los ingenieros de la fábrica: No hubo para éstos, según se dice, las consideraciones debidas, perfectamente compatibles con el ejercicio de la huelga, por parte de los obreros; se abusó de la coacción del número y de la estaca; se denegó a los ingenieros en su dignidad profesional y en su dignidad personal. Esto es sensible en extremo y severamente reprochable; y debiera ser reparado en lo posible por los mismos obreros, con una amplia satisfacción espontánea y decorosa.

Los obreros cultos, calificados, especializados en un oficio, tienen que comprender que al dignificar a sus superiores técnicos se dignifican a sí mismos; que entre unos y otros, y para todos los que trabajan, la dignidad personal es la misma, debiendo cada uno respetar a los demás para ser respetado y que en el orden profesional o técnico es sólo de grado y legítimamente ganada por aquellos en virtud de sus estudios y de su competencia, y que, en fin de cuentas, desempeñan una función que aun en el régimen del colectivismo y del más puro socialismo es en absoluto necesaria para que la industria subsista y marche prósperamente y para que los trabajadores vivan. Podría llegar el día en que la propiedad privada del capital desapareciera, haciéndose colectiva, y la necesidad de la función directora de capacidad, de inteligencia, de competencia, quedaría en pie más fuerte que nunca.

Desconocerlo es ir camino del «sovietismo», es decir, de la ruina de la industria, de la decadencia y muerte de la Nación.

RAMÓN DE OLASCOAGA

POR TELÉGRAFO

HABLA DATO

La huelga de Bilbao. El conflicto de los ferroviarios. La censura. Informa inexacto. La política internacional. Consejo.

Madrid, 4.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas, el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que la huelga de Bilbao sigue igual, habiéndose registrado algunas coacciones, que evita la Benemérita.

Agregó que el Gobierno ha encomendado al ministro de Fomento que gestione la solución del conflicto planteado por los ferroviarios.

Anunció que en breve se restablecerá la censura previa, y negó que haya recibido el Gobierno una Nota de Alemania reclamando por el submarino internado en Ferrol.

Afirmó que los actos de Gobierno en materia internacional deben estar apoyados por la opinión, sin perjuicio de que ésta exija en su día responsabilidades, en el caso de fracasar aquella política.

Preguntado si conocía el discurso de M. Ribot en la Cámara francesa sobre la actitud de España respecto de los submarinos, contestó que no conocía el texto íntegro y sólo el extracto publicado por la prensa, no concediéndole importancia.

Desmintió luego que se proponga ir por ahora a Santander y dijo que era probable que marche mañana al campo.

Terminó exponiendo que el lunes se celebrará Consejo de ministros.

VIDA LOCAL

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo, el archivero del Excmo. Ayuntamiento, don Francisco Sánchez González.

Reciban nuestra felicitación los venturosos padres

*** Ha venido de Granada don Miguel Bellido.

*** Ha venido de Adra el propietario don José María Espá.

*** A Baja regresó don Eulogio González.

*** Ha venido de Tabernas don Fernando Fernovi.

*** De Terque y Adra llegaron los médicos don José Santisteban y don Antonio Navarro.

Número de 8 páginas

POR TELÉGRAFO

Dice Sánchez Guerra

Despacho. La huelga ferroviaria

Madrid, 4.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, hablando hoy con los reporteros, les manifestó que había pasado la mañana despachando asuntos administrativos y políticos.

Interrogado acerca de la impresión que tenía sobre la huelga ferroviaria, dijo que es partidario de esperar callado los acontecimientos, y que si llega el caso, el Gobierno cumplirá con su deber.

Crónicas de la guerra

UNA TREGUA EN LA OFENSIVA

Las ofensivas en otras épocas de esta misma campaña solían tener más duración que actualmente: antes, cada supremo esfuerzo de un atacante duraba días, a veces semanas y en ocasiones meses enteros; llenas están las efemérides de la cruenta lucha de estas ofensivas briosas que sólo admitían pequeñas treguas de reposo para reponer fuerzas, trasladar emplazamientos de baterías, evacuar enfermos y heridos, organizar los nuevos progresos proyectados y consolidar las posiciones conquistadas sangrientamente al enemigo; pero hoy no suceden las cosas así: la preparación artillera excede en violencia a todas las precedentes y esto no obstante la presión de empuje no resiste más que horas, es cuestión de una sola jornada; en una palabra, la infantería se limita a avanzar para consolidarse en los territorios que arrasó la metralla en el continuado e infernal bombardeo de los cañones de todos los calibres; más apenas encuentra resistencia insuperable en el tenaz enemigo: cuando da por cumplida su misión y abre un paréntesis en el progreso.

Esto ha sucedido ahora en Flandes, donde la preparación artillera fué, en efecto, superior a todo cálculo y a toda previsión y, según confiesan en sus partes oficiales los atacados, no tuvo precedentes en esta cruelísima guerra.

El día 31 de Julio el ejército inglés de Plumer, unido a las tropas francesas de Anthoine dió un sólido empujón entre el Iser y el Lys; y en la siguiente jornada, luego de haber tomado cuatro aldeas en ruinas, que son montón informe de escombros, se consolidan en sus nuevas posiciones, marcando precipitadamente una pausa en su ofensiva. A pesar de tanta hipérbol, los progresos conseguidos por los atacantes son muy escasos.

Está visto que el objetivo de los franco-ingleses al atacar con tanto denuedo por la zona de Flandes es lograr la ocupación de Langhemarek y Varneton, para dirigirse luego hacia el conjunto urbanizado de Roubaix, quedando entonces, si acaso llegasen a conseguir estos propósitos, la ciudad de Lille, principal objetivo de esta impulsiva presión, envuelta por el Norte; más hace falta derramar muchísima sangre y consumir muchísimas energías para llegar a tales resultados.

La infantería germana, con sin igual bravura, puso freno a las impetuosidades de las tropas británicas, haciendo malograr sus maniobras. Contribuyeron también a esta eficacia de resistencia, el fuego granado de la artillería teutona, que había elegido en segunda línea excelentes posiciones y el acierto en el empleo táctico de las ametralladoras.

Repuesta convenientemente la línea de combate de las tropas tudescas, los intentos de los contrarios fallaron en cuantas ocasiones pretendieron reanudar su avance, siéndoles muy cara en bajas la porfiada lucha y quedando obligados a esta tregua, que será sin duda alguna preparatoria de nuevos y briosos achuchones.

Sin embargo, no responde esta presión a aquella tan cacareada ofensiva que amenazaba con romper el frente tudesco y dar a retaguardia una batalla magna que fuera el castillo final de los fuegos de artificio de la tenaz pelea.

Como no sean mayores los triunfos y los progresos en sucesivas acometidas impetuosas, no cabe demostrar la satisfacción que pretenden los ingleses y los franceses por este reducidísimo y poco importante triunfo del Iser.

CAPITÁN PHARSALÉ.

Desgracia en una mina

UN OBRERO MUERTO

En la mina Iberia, del término de Cueva, demarcación de Herrerías, que explota la sociedad minera de Almagrera, ha ocurrido una sensible desgracia.

A consecuencia de un desprendimiento del terreno, quedó sepultado el obrero Miguel Navarro Serrano, de 24 años, falleciendo instantáneamente.

El Juzgado de instrucción de Cueva y la Guardia civil de Herrerías se personaron en el lugar de la desgracia, instruyendo las diligencias del caso.

POR TELÉGRAFO

La huelga ferroviaria

Gestiones del ministro de Fomento Una estatua

Madrid, 4.—Hablando hoy con los periodistas el ministro de Fomento, señor vizconde de Eza, les manifestó que cumpliendo acuerdos del Consejo celebrado ayer, había dirigido una comunicación a la representación de los ferroviarios, pidiéndoles que concretara las peticiones de los obreros. Seguidamente éstos las remitieron y el ministro se puso al habla con la representación de la Compañía, comenzando a gestionar la solución del conflicto.

La Compañía, después de amplia discusión, hizo valer que el Reglamento niega a los obreros que abandonan el trabajo, los derechos adquiridos, siendo rechazada esta fórmula por los obreros.

Luego de nuevas gestiones el ministro ha conseguido que reintegren todos los obreros despedidos, con los antiguos derechos, rechazando sólo a aquellos que han cometido actos contra el material.

Agregó el vizconde de Eza que esta fórmula la comunicaría a los obreros, haciendo constar que el Gobierno no admite en ninguna forma, represalias.

El ministro declaró que confiaba en que dentro de breves horas llegaría a un acuerdo.

A continuación habló del proyecto de erigir una estatua al pároco de Vadoneda (Burgos), que dedicó su vida y sus recursos a construir el canal de aquel pueblo, cambiando los campos de secano en fértiles tierras de regadío.

Dijo finalmente, el vizconde que ha concedido una subvención con dicho objeto a aquel ayuntamiento, haciendo, además, un donativo particular.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 3 ascendió a pesetas 15.708'55.

—Don José Paniagua ha solicitado se le nombre administrador subalterno de propiedades de Berja.

—Ha solicitado un mes de licencia por enfermo, el oficial de esta Administración de Contribuciones, don José Guerrero Giménez.

—Se ha oficiado al señor Gobernador militar de la plaza, interesándole la entrega a la Hacienda de los castillos de Guardias Viejas, Santa Ana y Escullos.

—La Dirección del Tesoro ha ordenado la devolución a don Francisco Rodríguez Guerrero, de 9.631'02 pesetas, ingresadas por el concepto de derechos de Aduanas.

—Los pagos efectuados ayer por esta Tesorería ascendieron a pesetas 3.682'76.

—Se ha dirigido una circular a los alcaldes para que dentro del corriente mes, ingresen al Tesoro el importe del cupo de consumos correspondiente a los trimestres venidos del año actual, y cuantos fondos tengan recaudados por el mismo concepto de anteriores presupuestos.

En caso contrario, se exigirán responsabilidades.

—Pagos para el lunes: Don José Orellana, 19.277'70; don Antonio Caparrós, 10.709'84; don Andrés Martínez, 26'74; don Lorenzo Padilla, 31'64.

Jefe de Telégrafos, 374; administrador principal de Correos, 300; don José Hernández, 333'33; don Francisco Miranda, 419'02; don Luis Linares, 308'58.

Don Diego Morata, 8.622'51; don Angel Ochotorena, 375; don Juan García, 39.002'67; don Antonio Tamayo, 21'77; don Juan de la Cruz Soler, 187'50.

Don Clemente Hernández, 112'91; don Joaquín Villar, 118'75; don Juan Moreno, 54'16; don Diego Godoy, 133'33; don José Guerra, 36'25; don Luis Gómez, 75.

Don Federico Gómez, 40; don Juan Bautista Soler, 151; Ayuntamiento de la capital, 1.829'91; señor Tesorero, 4.301'21.

Una instancia

EL PROBLEMA UVERO

He aquí la instancia que la Asociación Uvera acordó dirigir al Presidente de la Junta de Obras de este Puerto:

"En la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Asociación Uvera con fecha 3 del actual, se acordó por unanimidad, solicitar de esa Junta de su digna presidencia, que por este año, se eximan de la obligación de contribuir por el arbitrio de ocupación de superficie, los bariles de uvas, que para su exportación, se depositan en el Andén de Costa y en los muelles.

Breves consideraciones hemos de hacer en apoyo de nuestra solicitud.

Pagan a la Junta por el indicado concepto, los materiales que entran en la construcción de los bariles, en la proporción siguiente:

La madera de roble,	0 62'50 Ptas. Ton.
" " " pino,	0'40 " " "
Serrín de coicho,	1 25 " " "
Varas,	0 62 50 " " "
Puas,	0 62 50 " " "
Baril lleno,	0'07 50 uno.

Véase pues, que antes de ser lleno el baril, ha venido siendo una fuente de ingresos para la Junta, y por tanto, bien merecido se tiene el objeto que tantas utilidades ha venido reportando, desde mucho antes de llegar a serlo, el ser tratado con benevolencia en los trances definitivos de sus finalidades económicas.

Por otra parte, aunque tanto se ha usado, y aun abusado, de invocar las consecuencias de la guerra para la obtención de mejoras determinadas, nosotros nos vemos forzados a emplear hoy como argumento ese manoseado tema, porque es un hecho desgraciadamente cierto, que en tanto que otras regiones españolas, más afortunadas que la nuestra, pueden apuntarse utilidades para coonestar los perjuicios, la nuestra parece haber sido condenada por los rigores del Destino a continuar siendo la triste centinela.

Nada nuevo pretendemos decir a la Junta al recordarle, que las uvas que se destinan a la exportación, constituyen la principal riqueza agrícola de esta provincia, ni de que siendo la que más invade, afecta más inmediatamente en el bien general todo aquello que la beneficia, y en daño de todos cuanto le perjudique; y siendo todo esto cierto, anticipándonos a reconocer el acendrado patriotismo de la Junta y su celoso interés por cuanto se relaciona con el bien general, confiamos en su favorable acuerdo y

Suplicamos que por el presente año se exceptuen los bariles de uvas que para la exportación se depositan en el Andén de Costa y en los muelles, de la obligación de contribuir por el concepto de arbitrios sobre ocupación de superficie.

Es gracia que esperamos confiadamente de la Junta cuya vida guarde Dios muchos años - Almería 5 de Agosto de 1917. Por la Asociación Uvera.—El Presidente accidental.—El vice-secretario.

Circular gubernativa

EL CENSO ELECTORAL

El Gobernador presidente de la Junta provincial del Censo electoral, ha dirigido a los alcaldes la circular que sigue:

"Publicadas ya en el Boletín Oficial, números 178 y 179, la Real orden e instrucción para practicar el empadronamiento de los varones de 21 y más años de edad, que ha de servir de base para la próxima renovación del Censo electoral, ha llegado el momento de que los señores alcaldes procedan inmediatamente reunir las Juntas del Censo de población de 1910, ha poco reconstituidas, a fin de que sean nombradas las Comisiones de sección y se cumplan sin demora las obligaciones que impone dicha instrucción a los alcaldes y secretarios, Juntas municipales, comisiones de sección y agentes repartidores.

Del reconocido celo de los señores alcaldes de esta provincia, espero confiadamente que secundará los nobles deseos del Gobierno de S. M. prestando a esta obra su ascendiente personal y los recursos todos de su autoridad, para el más feliz éxito en empresa tan importante como la renovación del Censo electoral."

Al margen de una campaña

Los médicos titulares

Según nos informan de Cuevas, han sido satisfechos por el alcalde los dos meses que adeudaban a los médicos titulares y que motivó el recurso de éstos ante el Gobernador en uso del derecho que les concede el R. D. de 18 Abril del año actual.

Nos alegramos que así haya sucedido y que la ciudad de Cuevas se haya evitado el disgusto y la vergüenza de ver en huelga a la noble y sufrida clase médica.

Lo que si debemos hacer constar para conocimiento de los titulares es que el ministro de la Gobernación, por recomendación del exministro Dr. Cortezo, presidente de "La Unión Médica Nacional", encargó al Gobernador de Almería obrase en justicia y corrigiese estos abusos, y que el digno presidente del Colegio de Médicos de la provincia ha visitado varias veces al Gobernador con el mismo fin, y que, a pesar de todo, sólo cuando pasaron al alcalde el oficio anunciándole la huelga, se vino a parlamento pagándoles los dos meses, sin bien descontándose cierta cantidad.

Por todo lo que creemos que el R. D. no va a tener el efecto deseado si los gobernadores no emplean los recursos que aquel les concede y dejan a los pobres médicos abandonados a sus propias fuerzas y a que se busquen la justicia por su mano.

Los titulares han hecho una campaña modelo de corrección en el pedir; han puesto en ella mucha resignación y mucha fé, a prueba de repetidos desengaños, de inmerecidos desdenes y provocativos agravios, y están ya en los linderos de la desesperanza.

Han sido sensatos y lo siguen siendo, pero la sensatez de los médicos españoles, y con especialidad de los titulares, puede tener un límite, al notar que resulta estéril esta manera de pedir tan legal, tan correcta y resignada, y no sabemos hasta donde podrían llevarles la desesperación y los injustificados agravios que se infieren a la clase.

Hasta dentro de pocos días que habrá casos nuevos.

UN TITULAR

MILITARES

Los ascensos del mes.—En propuesta reglamentaria asciende al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Tres tenientes coroneles, tres comandantes, cinco capitanes y seis primeros tenientes.

Artillería.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, cuatro capitanes y cuatro primeros tenientes.

Ingenieros.—Seis primeros tenientes. Intendencia.—Cuatro subintendentes de segunda clase, cuatro mayores, tres oficiales primeros y tres segundos.

Intervención.—Un comisario de Guerra de segunda clase, un oficial primero y un segundo.

Carabineros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un primer teniente y un segundo.

Guardia civil.—Un primer teniente, tres segundos y cinco sargentos.

Cuerpo Jurídico.—Un teniente auditor de primera, un teniente auditor de segunda, un teniente auditor de tercera, e ingresa un aspirante.

Clero castense.—Ingresa un aspi ante.

Oficinas Militares.—Un oficial primero, cuatro segundos, cuatro terceros, cuatro escribientes de primera, cuatro de segunda, e ingresa cinco aspirantes.

Sanidad Militar.—(Medicina). Tres subinspectores médicos de segunda clase, tres médicos mayores, tres médicos primeros y tres segundos.

El baño de las tropas.—El lunes próximo, a las cinco de la tarde, dará comienzo la temporada de baños del segundo batallón de Córdoba.

Las fuerzas tomarán el baño en el sitio comprendido entre el balneario «Diana» y la playa del Zapillo.

Misa de campaña.—El Coronel Gobernador Militar de la plaza, interesó ayer del señor Gobernador Eclesiástico la autorización necesaria para celebrar una Misa de campaña el día 28 del actual.

Para navegar.—Ha promovido instancia en réplica de permiso para navegar, el soldado del regimiento de Telégrafos, Alejandro González Gómez.

Prófugo presentado.—Ha verificado su presentación en esta plaza, el prófugo del regimiento infantería de Extremadura, Serfin Tortosa Vicente.

Notas bureáuticas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Por que al París	76	40
St. Londres	20	94
Interior 4	73	05
Amortizable 5	92	
Idem 4	76	

Alemania económica

Admirables decisiones de Prusia

LII

De la situación general europea en 1815 da idea los datos estadísticos e informativos oficiales de Francia. La cosecha de trigo de nuestra vecina del Norte fué reducida; la de patatas inferior a la mitad de los años corrientes. Las producciones agrícolas en todo el país galo fueron mezquinas.

El estado sanitario era deficiente y la vida moral de Francia dejaba mucho que desear. Ya se notaban en ese país los efectos del malthusianismo, porque las cifras del aumento de población y la proporción de nacimientos venían siendo pequeñas.

En cambio, las proporciones demográficas de Prusia, y, en general, de Alemania, eran entonces, y siguen siéndolo, orgullo nacional.

La situación bancaria y financiera de los franceses eran deplorables. El presupuesto nacional se liquidaba con grandes déficits y la Deuda del 5 por 100 se cotizaba al bajísimo tipo del 45.

Francia, como veremos y podríamos ampliar la información oficial, se hallaba hambrienta, semi-insolvente, desmoralizada y en ruinas.

Como no en vano Europa entera había padecido las demasías de Napoleón I y de sus ejércitos imperiales, Alemania sufrió las consecuencias.

Al firmarse por segunda vez la paz en París, presentada por todos los aliados europeos, ante el Emperador y los franceses, vieron los germanos su situación nada favorable.

Al aumentar estos males, hasta entonces inevitables, se agregó una gran carestía en los artículos de primera necesidad, como consecuencia de la mala cosecha en el año 1817, justamente ahora hace un siglo

El desastre se acrecentaba a consecuencia de los obstáculos económicos que oponían las aduanas interiores, establecidas entre los diferentes Estados y hasta dentro de estos, entre provincia y provincia germana.

Las noventa y tres líneas de barreras diferentes en Germania acaso representaron menos que los 36 000 fiatlones franceses de consumos (control), en sus municipios y los 9.000 españoles, pero agravaban el malestar y producían dificultades para el tráfico comercial y, por lo tanto, para el consumo nacional. La circulación económica de hace un siglo exigía más libertad.

Prusia se destacó e inició las reformas.

El Estado prusiano, con toda valentía, acudió a poner remedios al mal.

El Gobierno de Prusia suprimió en el año 1818 las aduanas interiores, en todo su territorio y proclamó el principio de la verdadera libertad mercantil.

Hizo más aún. Prusia firmó un convenio fraternal, acerca de la libre navegación sobre el río Elba.

Con estas y otras decisiones los prusianos animaron a todos sus hermanos alemanes, a llevar a la práctica una idea que germinaba, pero que era difícil de establecer: el Zollverein.

Sin embargo, como veremos en las siguientes exposiciones económicas, el ideal, el titulado Zollverein, tuvo completa realización y alcanzó numerosas y brillantes victorias. ¡Aun sigue cosechando triunfos inconcebibles!

¡Esta fué la obra gigantesca que Prusia realizó hace un siglo, con un nombre universal!

¡Prusia, era antes continuamente elogiada por todos! ¡Ahora los adversarios la tratan de arcaica y de anticultural!

Del modo antes expuesto, el gran Rey de Prusia, Federico Guillermo III, y sus sabios y probos gobernantes,

merced a estas y otras medidas económicas, que entonces creían muchos extranjeros que eran atrevidísimas, se adelantaron a otros soberanos y gobiernos del exterior. Estos alardeaban de muchos progresos, de grandes reformas, pero sólo se establecían verbalmente, porque nunca las registraron los Diarios, ni las Gacetas oficiales, ni fueron hechos visibles.

Prusia, con las grandiosas reformas aduanera y económica, que vamos a exponer sucintamente, pudo constituirse, y así se constituyó en efecto, como hermana mayor entre todos los Estados alemanes y llegar a ser hasta la soberana espiritual de toda Alemania.

[Tal es el poder de la economía nacional científica concebida, y sabia y jurídicamente practicada]

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

POR TELEGRAFO

EL CONTRABANDO

Madrid, 4.—Según una nota oficial facilitada por el ministerio de Hacienda, sólo en la provincia de Pontevedra se han realizado durante los últimos días 60 aprehensiones de contrabando de cereales y harinas.

La harina de trigo aprendida asciende a 94.179 kilos.

También se han cogido partidas de ganado, arroz y azúcar.

Se ha acordado establecer un gravamen sobre la exportación de lentejas, de la cantidad sobrante del consumo nacional.

También se ha gravado con 25 pesetas cada 100 kilogramos de pastas para sopa que se exporte.

La nueva Casa de Correos

Se habían muy adelantadas las obras de carpintería y albañilería, en la nueva casa de Correos.

Ayer tuvimos ocasión de hablar con los contratistas, y éstos nos dijeron que en el mes actual quedarán terminadas casi las obras de reforma y adaptación.

Hoy es ya, de que los funcionarios de Correos y Telégrafos cuenten con un local adecuado a los varios e importantes servicios que prestan, al par que el público encuentra relativa comodidad.

En la planta baja del edificio, quedarán instalados los servicios de Certificados, Valores, Paquetes Postales, Giro Interior e Internacional, Caja postal de Ahorros, Reclamaciones y venta de sellos.

Además, quedará en el piso bajo, una dependencia, para la admisión de telegramas al público; esta dependencia quedará la primera de la banda izquierda en el Hall central.

Los casilleros americanos que en un principio se dijo iban a colocar quedan suprimidos, y se instalarán los casilleros ordinarios que actualmente se usan en los apartados de correspondencia. El motivo de esta resolución estriba en que siendo el coste mensual del casillero americano, muy económico al público, serían utilizados por éste con gran perjuicio de la corporación de carteros, que se desentrevuelve con los 5 céntimos que cobran a aquellos por la entrega de cartas. La ley de Bases de 14 de Junio de 1909, hace obligatorio el empleo de casilleros americanos en toda España, pero antes de esta reforma, habrá de suprimirse el cobro de los 5 céntimos por entrega de correspondencia, y la Dirección General no lo ha autorizado aún en ninguna población.

Otras mejoras encontrará el público en la nueva casa, que según el plano, que hemos estudiado, dará un conjunto brillante, si bien (y perdónanos el señor arquitecto) hubiera podido hacerse más práctico, toda vez que en el interior de las dependencias, hay algunas deficiencias de relativa consideración, sobre todo en lo que afecta a las de cartada, mesa de dirección, y algunas otras.

Si no hubiera estos detalles, la obra sería perfecta, y pedir la perfección... es una gollería en nuestro país.

Contentémonos.— A.

Crónica

Los cascabeles de oro

Recuerdo con singular emoción una escena intensísima creada por el genio de Benavente, escena que en los actuales momentos parece adquirir realidad y vida.

Es una pincelada tan honda, tan patética que llega a lo más íntimo del alma.

Celebrase una fiesta aristocrática en un castillo de Encocía. Se representa una farsa vallesesa. Mucha luz, mucha animación, risa, alegría y desprecupación.

Cuando la fiesta está en su apogeo hace su aparición en el castillo la palida Intrusa:—llega la noticia de que el padre de la reina de la belleza en aquella Corte de ya anterior, se ha suicidado después de hundirse en la ruina.

¡Oh, maravilloso poder del genio con qué soberano arte hace flotar en aquel ambiente frivolo la sombra fría y pavorosa de la muerte! Todo se nubla, todo se apaga; la fiesta se interrumpe; a la risa sucede el llanto... y atraviesa la escena la desgraciada huérfana sollozante, abrumada, casi desvanecida en brazos de sus amigas.

En este momento un invitado, que viste un traje de Polichinela, se mueve y hace sonar sus cascabeles... ¡Qué contraste! Los cascabeles de Polichinela suenan junto al dolor como una profanación!

A la fuerte luz del dolor y de la muerte resalta todo lo grotesco de la farsa.

II

¿No es verdad que, cuando preocupados por los tristes problemas que nos afligen salimos a la calle y contemplamos el espectáculo del Madrid en fiesta, sentimos algo así como el extraño cascabeleo de Polichinela?

Madrid se divierte. La farsa no se interrumpe nunca.

La muerte y la ruina pasan aleteando, proyectando su sombra sobre la orgía... y los cascabeles continúan sonando... sonando... sin que se crispen nuestros nervios, sin que haya una voz que diga a Polichinela: «¡Basta, basta ya!»

III

El desequilibrio de la vida es cada vez mayor. Bajo la agrietada techumbre del edificio que amenaza ruinas se reúnen los adinerados, los poderosos y celebran la eterna orgía de la vida intensa.

Arriba, cruje la techumbre; por los ventanales penetran los ecos de la tragedia... Son espirituales mensajeros que avisan. Cada crujido del edificio social, cada grieta que se abre, cada quejido de dolor, cada rugido de protesta, es un aviso.

Unas veces llama la compasión...

Otras, la amenaza.

Ya es un hombre que murlo de hambre en plena calle... ya es el conflicto de una huelga que intenta trastornar el orden...

El poderoso, el adinerado, escucha, oye el aviso... mas no comprende lo que quiere decir.

La voz del llamamiento dice: «¡Basta ya de farsa... observa que pasa la ruina y la muerte... despojate de ese traje de Polichinela y atiende seriamente al problema que te rodea...»

Pero el adinerado, no comprende, no quiere comprender; tiene plena confianza en su dinero, ocurra lo que ocurra, sufrirá otros, los pobres, pero a él, no le sucederá nada. Está acostumbrado a resolver todos los problemas con dinero y tiene una seguridad ciega en su poder...

Se encoga de hombros y continúa gozando.

Y, mientras arriba cruje la techumbre, abajo resuenan alegres y vibrantes los cascabeles de oro de Polichinela.—LUIS LEÓN,

Apuntes de un curioso

EL DESGOBIERNO DE ESPAÑA

En menos de 20 años hemos tenido 29 crisis totales

Un curioso investigador, preocupado con la inestabilidad del régimen, ha tenido la paciencia de averiguar cuántos Gabinetes hubo en España desde 1898, y ha encontrado nada menos que 29 crisis totales y nueve cambios de partido en la gobernación del Estado.

He aquí la relación del tiempo que cada Gobierno ocupó el Poder en ese cinematográfico desfile:

Gabinete Silveira, un año, seis meses y diez y nueve días.

Azcárraga, dos veces: una de cuatro meses y diez días y otra de un mes y once días.

Sagasta, tres veces: una de un año y trece días, otra de siete meses y veinticuatro días, y la última de veintidós días.

Silveira, siete meses y catorce días. Villaverde, dos veces: una de cuatro meses y quince días y otra de cuatro y veintidós días.

Maura, dos veces: una de un año y once días y otra de dos años, ocho meses y veintidós días.

Esta es la etapa de poder más largo que se registra en el indicado período.

Montero Ríos, dos veces: una de cuatro meses y ocho días y otra de un mes.

Moret, cuatro veces: una de seis meses y nueve días, otra de veintiocho días, otra de un mes, y la última de dos meses y diez y ocho días.

López Domínguez, cuatro meses y veintidós días.

Vega de Armijo, un mes y veinticuatro días.

Canalejas, tres veces: de diez meses y veintidós días la primera, tres y tres la segunda y seis y nueve la última.

Romanones, tres veces: una de siete meses, otra de cuatro y catorce días, y la tercera de un año, tres meses y diez y ocho días.

García Prieto, una vez: cincuenta días.

Y Dato, dos veces: una de dos años catorce días, y la actual.

Difícil será—y ello explica muchas cosas—que país alguno, salvo Portugal y Rusia, pueda presentar idéntica serie de mudanzas ministeriales, reveladora de la persistencia de hondos males.

Hagamos notar que en esos diez y nueve años se hicieron los siguientes nombramientos de ministros:

De Estado, 25, recayendo en 16 individuos.

De Marina, 26, recayendo en 22.

De Hacienda, 31, recayendo en 24.

De Gobernación, 33, recayendo en 25.

De Fomento, 32, recayendo en 22.

De Instrucción, 28, recayendo en 25.

Con este simple detalle basta y sobra para comprender cuáles son las raíces de nuestro desgoberno.

De Instrucción pública

Adjudicación de escuelas a maestros interinos.—Terminados en la mayoría de los Rectorados los concursos rápidos de traslado que dispone la real orden de 12 de abril último, y por la cual deben ser adjudicadas las resultas de este concurso extraordinario a los maestros interinos que tengan condiciones para optar a ingreso en propiedad, y debiendo hacerse esta adjudicación por los Rectorados, por tratarse de un concurso establecido antes de la publicación del Estatuto general del Magisterio primario, la Dirección general de Primera enseñanza ha dispuesto que por los Rectorados respectivos se convo-

que un concurso que comprenda las vacantes de escuelas en poblaciones que tengan menos de 2.000 habitantes, para que en un plazo de quince días puedan ser solicitadas por los maestros interinos, entendiéndose que éstos tienen obligación de solicitar plaza en propiedad en este concurso, pudiendo elegir el Rectorado que más les convenga.

Maestra fallecida.—El día treinta del pasado mes de Julio ha dejado de existir la maestra nacional del Cabo de Gata doña Dominga Vázquez Herranz, que durante el tiempo que estuvo desempeñando este cargo supo conquistar la simpatía y afecto de los vecinos de dicha barriada entre quienes su defunción ha causado profundo sentimiento.

La muerte de esta maestra produce una vacante de sueldo de la categoría de 1376 pesetas y así mismo queda vacante la escuela que servía que se proveerá por concurso general de traslado.

Descanse en paz el alma de la finada.

Recurso desestimado.—El ministro de Instrucción pública ha desestimado un recurso de alzada interpuesto por el maestro jubilado de esta capital don Juan Moreno Ayala, contra acuerdo adoptado por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria relativo a su clasificación.

El concurso rápido.—El Rectorado de Granada ha resuelto las reclamaciones formuladas contra las propuestas provisionales del concurso rápido.

Las que afectan a esta provincia se contienen en las resoluciones que a continuación transcribimos:

Doña María Francisca Ortiz Guzmán, número 4, renuncia a su propuesta para una de las Secciones de la Escuela Graduada de Serón (Almería), por no convenir a sus intereses. Y no siendo admisibles estas renunciaciones, prohibidas por el artículo 40 del Real decreto de 31 de Julio de 1915 el Rectorado ha acordado resolver que no ha lugar a la admisión de la renuncia presentada por doña María Francisca Ortiz.

Doña Juana Requena Pache, número 23, renuncia a su propuesta para la Escuela de Guzmara (Almería), por haberse posicionado en 6 del actual de la de Alsodux, en la misma provincia, obtenida por resultas de concurso rápido de traslado de Abril del año 1916.

En su consecuencia, el Rectorado ha acordado declarar desierta dicha Escuela de Guzmara por falta de aspirantes que, sin estar propuestos para otras plazas, la soliciten.

Profesoras de Normales.—Han sido nombradas profesoras numerarias de Física, Química e Historia Natural de las Normales de Teruel y La Laguna (Canarias) doña María de los Desamparados Andreu y doña Trinidad Vives Llorca, y de Labores y Economía doméstica de la de Almería doña Inés Fernández, procedentes todas estas profesoras de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Título profesional.—Se ha recibido en la Sección de Primera enseñanza, para su entrega al interesado, el título de Perito Aparejador expedido a favor de don José Roldán y Navarro, vecino de esta capital.

Las nóminas de los maestros.—Mañana lunes se harán efectivos por los habilitados del Magisterio los libramientos de los haberes de los maestros de la provincia, correspondientes al pasado mes de Julio.

Expediente de consorte.—La Sección Administrativa de primera enseñanza ha tramitado a la superioridad un expediente incoado por el maestro nacional de Bédar solicitando su traslado fuera de concurso y por derecho de consorte, a una escuela de Lubrín que ha de quedar vacante por resultas del concurso rápido de traslado extraordinario del Rectorado de Granada.

Vacante de sueldo.—La misma oficina participa a la Dirección general de primera enseñanza que ha quedado vacante un sueldo de 1.376 pesetas por defunción de la maestra de Cabo de Gata doña Dominga Vázquez Herranz.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

—: LA INDEPENDENCIA —: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

POR TELÉGRAFO

Entierro de Prat de la Riba

Barcelona, 4.—A la hora anunciada, se ha verificado el entierro del presidente de la Mancomunidad, señor Prat de la Riba, siendo el acto una imponente manifestación de duelo.

La carrera recorrida por el entierro estaba cubierta con fuerzas de Seguridad.

La comitiva llegó al cementerio a las siete y media.

Pronunciaron discursos los señores Sol, vicepresidente de la Mancomunidad, y Arzobispo de Tarragona, enalteciendo la figura del difunto.

Del Ayuntamiento

Orden del día. Para el cabildo de mañana registrá el siguiente:

—R. O. admitiendo la renuncia presentada por don Francisco Pérez Cordero, que desempeñó la alcaldía.

—Item nombrando alcalde presidente a don Carlos Granados Ferré.

—Oficio del señor Administrador de Rentas arrendadas de la provincia remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos, durante el mes de Julio último.

—Factura de don Isidro García Semperé, de 24'25 pesetas por material para la Junta provincial de subsistencias.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento, en las sesiones celebradas durante el mes de Julio último.

—Recibo de Francisco Fernández, de 132'50 pesetas, importe de la manutención de las caballerías propiedad del ayuntamiento, durante el mes de Julio último.

—Certificado del arquitecto municipal de las obras ejecutadas en el nuevo matadero en el pasado mes de Julio.

—Cuenta justificada del material de la Escuela Normal de Maestras, que para su aprobación remite la señora directora.

—Propuesta de la Junta de Rectificación de errores materiales del reparto vecinal sobre ampliación del plazo para las reclamaciones.

—Instancia de don Eugenio Bustos solicitando autorización para celebrar un banquete en la Glorieta de San Pedro, en honor de la Comisión Vera.

—Providencia del señor Gobernador civil revocando la suspensión dictada por la alcaldía en el acuerdo sobre reducción del canon del contrato de recaudación de los impuestos municipales y confirmando el acuerdo del ayuntamiento.

—Factura de 824 pesetas por confección de uniformes y gorras para los profesores de la banda.

—Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

—Proyecto de transferencia de crédito para la dotación del capítulo de baños templados.

El reparto vecinal.—Don Ricardo Ota Rull participó ayer a la alcaldía su renuncia al cargo de recaudador del reparto vecinal del corriente año.

El nuevo alcalde.—Ayer se recibieron en el ayuntamiento las reales órdenes admitiendo la dimisión de su cargo, al anterior alcalde, don Francisco Pérez Cordero, y nombrando en su lugar al concejal germenista, don Carlos Granados Ferré.

El señor Granados tomará posesión de su cargo en la sesión de mañana.

Los impuestos municipales.—El Gobernador civil revocó ayer de conformidad con lo informado por la comisión provincial, la providencia de la alcaldía, dictada por el señor Pérez Cordero, suspendiendo el acuerdo del ayuntamiento por el cual se concedió al arrendatario de impuestos municipales la rebaja del 15 por ciento en el canon de renta.

A cobrar.—Mañana, probablemente, quedará abierto en el ayuntamiento el pago de las atenciones del mes de Junio último.

La limpia de la algaída.—Van muy adelantadas las obras de limpia de las zanjas de que consta la algaída de la Cañada de San Urbano.

Ayer se libró al concesionario del servicio la primera cantidad a cuenta del importe de las obras.

POR TELÉGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

4 vapores y 6 veleros hundidos

Madrid, 4.—Berlín Oficial (Aerograma de Nauen):

En el Atlántico y mar del Norte han sido hundidos por submarinos 4 vapores y 6 veleros.

Entre los buques destruidos figura el vapor inglés armado «Ramiliers», de 2.955 toneladas, que conducía 4.500 de carga, siendo aprisionado su capitán.

Los tres vapores restantes llevaban carga general.

Despacho oficial Austriaco

Mad, 4.—Viena Oficial (Aerograma de Pola):

Frente ruso: Czernowitz encuéntrase por tercera vez libre del yugo enemigo.

Los rusos abandonaron la ciudad, después de tenaz resistencia.

Cerca de Comanestice rechazaron las tropas del general Koewes al enemigo, rebasando sus líneas simultáneamente entre el Pruth y el Dniester.

Los rusos, ante la presión de los austroalemanes, se vieron precisados a retroceder hacia la frontera de su país.

Mientras nuestros contingentes, pasando por puentes sobre el Pruth, penetraban en Czernowitz, entró en esta población, procedente del Sur, el archiduque José, al frente de sus tropas, siendo aclamado por el vecindario.

Al Norte del Dniester, el enemigo intentó, mediante fuertes ataques en varios puntos del frente, disminuir nuestra presión, siendo rechazados, así como también varias tentativas en la región del Zbrucz.

Queda libre de enemigo la Bukowina y ocupamos el pueblo de Kimpolung.

Llegamos a la orilla Occidental del Bistritza, entre el paso de Oitoz y el valle de Casinu, haciendo fracasar los contraataques pronunciados por el enemigo con fuertes contingentes.

Tanto en el frente italiano como en el macedónico, nada importante.

Rusia y Finlandia

Júbilo en Alemania

Madrid, 4.—Berlín (Aerograma de Nauen):

Según informes de Estocolmo, el dictador de Rusia, Kerenski, ha notificado a la Dieta finlandesa que el Gobierno provisional no reconoce la independencia de Finlandia.

Los edificios públicos y numerosas casas particulares de varias poblaciones de Alemania, han sido engalanados con motivo de la toma de Czernowitz.

Con la ocupación de esta ciudad queda Austria-Hungria esencialmente limpia de enemigos.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 4.—París.—Oficial. (Radiograma de la Torre Eiffel):

En Bélgica, a pesar de continuar el mal tiempo, progresamos hasta más allá de la taberna Korbeker.

Nuestros reconocimientos exploraron las granjas situadas más allá del frente, rechazando a patrullas enemigas.

En el frente del Norte del Aisne, la noche última ha transcurrido con tranquilidad.

En ambas orillas del Mosa, actividad reciproca a artillería.

Fracasaron dos tentativas de la in-

fantería enemiga contra nuestras trincheras.

Parte oficial Alemán

Madrid, 4.—Berlín.—Oficial. (Aerograma de Koenigswusterhausen):

Teatro Occidental: Ejército del K. oprinz.

Nada nuevo. Ejército del duque Albrecht:

Tropas de asalto de Alemania del Sur y rheranas, irrumpieron en las posiciones enemigas al Suroeste de Delntroy, volviendo a sus posiciones con numerosos prisioneros franceses y negros.

Teatro Oriental: Ejército del príncipe Leopoldo:

Grupo del general Bohem Ermolli: Pasamos la frontera rusa al Nordeste de Czernowitz.

En una campaña de quince días, que constituyó una marcha ininterrumpida, las tropas alemanas, austrohúngaras y turcas arrebataron al enemigo, hasta la fecha, la parte de Galitzia que ocupaba, menos una parcela estrecha, desde Brody hasta Zbaray.

Ejército del archiduque José: A grandes pasos nos aproximamos a liberación de la Bukowina.

Nuestras columnas persiguieron a los rusos más allá de la línea Czernowitz-Peterowitz Bi ka Kimpolung.

En el frente de la Moldavia los rumanos intentaron nuevamente, sin éxito, posesionarse, mediante fuertes ataques, de Casinuliu.

Ejército del mariscal von Mackensen:

La actividad del combate creció a orillas del Sereih inferior.

Frente macedónico: Nada nuevo.

La situación en Rusia

Madrid, 4.—Desde Londres reexpiden noticias de Petrogrado, diciendo que ha dimitido el ministro Distriow, sustituyéndole el general Parky.

Han quedado rotas las negociaciones entre el Gobierno provisional y el partido de cadetes.

El jefe del 11.º cuerpo de ejército ha sido asesinado a tiros.

Para el mando del 12.º cuerpo de ejército ha sido nombrado el general Nasulskosky.

Ultima hora

Informes oficiales Austriacos

Madrid, 5.—Viena Oficial: Frente Oriental:

Ejército del mariscal Mackensen: No ha variado la situación.

Ejército del archiduque José: Luchando cuerpo a cuerpo rechazamos los contraataques del enemigo en el valle del Casinu, obligándole a retroceder a sus posiciones.

Las tropas del general Koewes siguen avanzando, a pesar de la resistencia que opone el enemigo, en las alturas situadas al Este de Brazoies.

La región Norte de Kimpolung está en nuestro poder.

Las tropas del general Bohem-Ermolli avanzan al Sur del Dniestes hacia la frontera rusa.

Expulsamos al adversario de las posiciones establecidas en la desembocadura del Zbrucz.

En los frentes italianos y balcánico, nada.

Franceses

Madrid, 5.—París. Oficial. En el frente de Bélgica el cañoneo ha adquirido gran violencia, especialmente en el sector de Wischaete.

Patrullas francesas ocuparon trin-

cheras enemigas al Oeste de la carretera de Strenixate.

El tiempo sigue malo.

Bombardeamos con éxito las posiciones alemanas al Este de Gauchy y contuvimos ataques del enemigo al Este de Cerny.

Cañoneo en los sectores de Avocourt y Douaumont.

En el resto del frente, nada.

Oriente: Fracasamos golpes de mano enemigo, después de gran preparación de artillería, al Este del Vardar.

Alemanes

Madrid, 5.—Berlín Oficial: Frente Occidental:

En Flandes lucha variable.

Frente Oriental: En la Bukowina, progresamos en el rincón Noroeste de Moldavia.

No hubo número

Junta anti-tuberculosa

Para ayer estaba citada en primera convocatoria la Junta provincial anti-tuberculosa, el cual organismo hace años que no funcionaba en Almería.

La sesión no pudo celebrarse por falta de número.

Se reunirá la Junta en segunda convocatoria y tratará de los siguientes asuntos:

Elección de vocales médico y veterinario para cubrir vacantes.

Fiesta de la Flor.

Constitución de las Juntas locales.

Designación de la Comisión ejecutiva de la Provincial.

Estudio de un sanatorio marítimo.

Junta de damas.

DE ALOOLEA

Durante los días 26, 27 y 28 se ha celebrado en esta iglesia parroquial, un solemne triduo en honor de nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la que colocada en un artístico altar profusamente iluminado y a orlado con multitud de plantas y flores, ha sido el objeto de nuestra fervorosa devoción.

El último día del triduo, recibió por vez primera el pan de los ángeles el aventajado alumno del bachillerato don Diego Martín y con tal motivo nuestro querido Párroco pronunció una sentida y elocuente plática.

Han sido los encargados de cantar las glorias y las alabanzas de la Madre de Dios, con el gusto, que les es peculiar, y bajo la dirección de la señora Profesora Nacional doña Isabel Gutiérrez María, las encantadoras señoritas Angeles Fernández, Lola y Angelina Moya, Eloisa Martínez, Teresa y Carmen Moya, Rosa y María Martín Piron. Reciba nuestra más elusiva y cordial enhorabuena la señora Profesora, a cuya iniciativa y liberalidad se deben estos cultos tan solemnes.

Se encuentra de temporada entre nosotros la distinguida señora de Berja doña Dolores Ibarra, en compañía de sus simpáticos hijos Loreto y Aquilino.

Muy en breve saldrán de baños para Guardias Viejas los Excmos. señores marqueses de Inizar don Francisco Balbuena y D.ª Adela Ruiz, acompañados de sus lindas y simpáticas sobrinas Loreto, A. tela y Amalia Godoy. Para el mismo sitio y con el mismo fin se proponen partir la distinguida señora doña Presentación Restoy y la bella señorita Palmira Ruiz.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo, el simpático y culto Perito agrónomo don Antonio Márquez Flores.

La cosecha de aceituna hasta la hora presente, es buena.

El CORRESPONSAL

Alcolea 49 7.917.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

Semejanzas

Escritas a imitación de las de San Hermás.

Soñé que me hallaba en un rico huerto, en el que había muy grandes árboles de sabrosísimos frutos y muchas plantas de sustancioso alimento... y en un punto de aquel campo de tantos provechos alzabase un arbusto muy leñoso, de muchos y enredados brazuelos y en ramos y ramas y puntuosos ramitos, muchas menudas y agudas espinas... vestido de hojas pero sin fruto alguno.

Mejor fuera con tal arbusto alimentar el fuego del hogar; fuera bien arrancar de raíz este, que es más estorbo que utilidad... Sombra no da ni frescura para que gozar pueda en apacible refrigerador descanso el fatigado caminante, el abatido peregrino...

¿Cómo en semejante lugar donde todo trabaja para el sustento del hombre se levanta ese marafioso ramaje? Ni de sus ramos puede hacerse cayera, ni guija, ni vara; tronco no tiene del que hacer obra carpintera...

Esto pensaba cuando vi que de cada ramito o peciolo salía una como bellotita o capullo verde y que luego el rocío le radiamantándolo con diminutas gotitas de agua y que agrietose y dejó ver puntos de vivo carmin y que al fin, abriéndose, apareció la rosa... Y por todas partes a centenares rosas lindísimas adornaron aquella zarzota espinosa y de retorcidos bracios.

A miles acudieron las mariposas más bonitas, las borvolotas del jardín y a miles las abejas y alegraron con su revoloteo gracioso y los bellísimos colores y tornasoladas sus alas la vista y despertaron en mi alma la admiración por las hermosuras de la Naturaleza y sentí profunda gratitud al Creador que todo lo hizo y ha criado, que todo lo mantiene y sustenta, y pensé, a la vez que en las flores, en las mariposas, en las estrellas del cielo.

—Con que na la produce el rosal? Ciertamente que fruto para el vientre y regalo para el paladar, no; pero produce perfume de purificadora fragancia, deleita a la vista y elevados pensamientos en el alma.

Y aquí en el huerto muro es de defensa con sus punzantes espinas y es en sus brazuelos a los dañados por las tentaciones de la codicia...

En esto dijo el ángel: Pregunta a la abeja si el rosal es benéfico.

—¿No ha de serlo, díjome zumbando una. ¡Como que de cada flor sacamos la miel dulcísima y aromosa...

¿Qué es esta sino semejanza con el templo que se levanta en medio de las fábricas y talleres y cercados?... Es planta que da el perfume purificador del ambiente materialista de las nuevas sociedades... es florecimiento de poesía que eleva las almas hasta Dios... es germinador del maná de las abejas que en él dan el alimento espiritual que endulza la vida...

Su ley estorba al que tentado por el egoísmo quiere arrebatar a su conventino el pan; las puas de la zarza son la leve penitencia.

¡Oh floridísimo templo—defensa de las almas, escala para el cielo, escudo de la libertad, fuente de la hermosura!

J. ZAHONERO

DE MINAS

Registros.—Don Joaquin de Lara Fuentes solicitó ayer la propiedad de los registros siguientes:

Uno de veinte pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de "Conchita", número 34.034, en los términos de Darrical y Alcolea, parajes que llaman Cuesta de la Hoya de Cherín y Pago de los Morrones.

Otro de treinta idem de cobre, que titula "Fernando", número 34.035, en térmi-

no de Alcolea, paraje llamado Barranco de las Sabinas y Loma de Osaña.

Otro de veinte y ocho idem del mismo mineral con el título de "Gonzalo", número 34.036, en igual término que el anterior, paraje denominado Cerro de las Balsicas.

—Don Roberto H. Crawford solicitó la concesión en propiedad de unas pertenencias de hierro, con el título de "Segunda Demasia a Junio", número 34.037, en los términos de Ohanes y Abta.

Renuncia.—Don Roberto H. Crawford, ha renunciado a la propiedad del registro "Demasia a Mayo", número 33.791, de los términos de Ohanes y Abta.

DE MARINA

Aviso a los navegantes

En la Comandancia de Marina, se ha recibido el siguiente telegrama de la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima:

"Sírvese V. S. dar la mayor publicidad posible a la siguiente noticia. Desde el día 10 al 18 del corriente mes estará cerrada la boca del puerto de Ferrol por redes, siendo obligación indispensable que buques de altura y cabotaje efectúen la entrada por medio de Prácticos y en cuanto los de pequeño calado conviene pasen entre las boyas número 4 de la Palma o la número 3 vecin a los diez metros y tierra".

Fiestas en Balerna

Hemos recibido el programa de las fiestas que durante los días 13, 14 y 15 del actual, se celebrarán en Balerna, en honor de su Patrona, la Santísima Virgen de las Mercedes.

Dicho programa es el siguiente:

Día 13.—A las 5 de la mañana, gran diana por la banda de música de Cádiz (Granada) que recorrerá las calles de la población, con gigantes y cabezudos.

A las 5 y media de la tarde, carrera de obstáculos, otorgándose un premio de 5 pesetas al muchacho que primeramente llegue al sitio que se designe.

A las 6, fuegos japoneses.

A las 6 y media, regatas en tinas con adjudicación de un premio de 10 pesetas.

A las 8 de la noche, iluminación a la venciana en la plaza pública.

A las 9, velada en la misma plaza.

Día 14.—A las 5 de la mañana, diana por la banda de música.

A las 8 y media, cuecañas en el mar con premios de 15 y 10 pesetas.

A las 9 y media, concurso de natación con premio de 10 pesetas.

A las 12, disparo de cohetes y palmas reales.

A las 6 de la tarde, fuegos japoneses.

A las 6 y media, regatas en botes de seis remos, entrando por sorteo, derecha, segunda derecha e izquierda, con premio de 30 pesetas.

A las 8 de la noche, iluminación y elevación de globos.

A las 9, primer castillo de fuegos artificiales por los protécnicos de Almería.

A las 10 y media, velada en la plaza pública.

Día 15.—A las 5 de la mañana, diana con el mismo acompañamiento e itinerario que los días anteriores.

A las 6, misa de campaña.

A las 11, función religiosa a la que asistirán las autoridades civiles y militares y en la que ensalzará las glorias de la Santísima Virgen, el elocuente orador sagrado Fr. Tomás Alonso.

A las 12 y media, reparto de pan a los pobres.

A las 6 de la tarde, solemne procesión con la Sagrada Imagen de la Santísima Virgen de las Mercedes, a cuyo paso se quemarán bonitos fuegos de protección.

A las 9 de la noche, segundo castillo de fuegos artificiales.

A las 10 y media, iluminación y velada en la plaza pública.

A las 12, traca valenciana.

A las 12 y media, gran retirada por la banda de música, que recorrerá las principales calles de la población.

Las fiestas prometen resultar muy lucidas, y atraerán seguramente muchas familias de los pueblos inmediatos.

Judiciales

Señalamientos para mañana.—Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Almería, número 334 de 1916, sobre hur-

to de Alcolea, paraje llamado Barranco de las Sabinas y Loma de Osaña.

Sección segunda.—Vista de cuatro incidentes de recusación procedentes de los juzgados de Vera y Vélez Rubio.

Procesado absuelto.—El Tribunal de Derecho de la sección primera de la Audiencia ha dictado sentencia absolviendo del delito de atentado al procesado Fernando Olea Aranda, en causa del juzgado de esta capital.

Acusación retirada.—En la sección segunda de la Audiencia celebróse ayer la vista de la causa seguida en el juzgado de Vera, contra Pedro López Flores, por el delito de disparo y lesiones.

El fiscal retiró la acusación en el acto del juicio, y en su virtud la sala dictó sentencia absolutoria.

Juicio celebrado.—Ante el Tribunal de Derecho de la misma sección, se celebró ayer el juicio correspondiente a la causa seguida en el juzgado de Berja, sobre disparo y lesiones, contra Francisco Maldonado Sánchez.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—† NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES.—Santos Afra, Emigdio, presbítero; Eusinio, Cantidio, Cantidiano, Sobel, mártires; Memmio, Castano, Parides, obispos; Oswald, rey; Nona.

SANTOS DE MAÑANA.—LA TRANSFIGURACIÓN DE N. S. J. C.—Santos Sixto II, papa; Esteban, abad; Justo, Pastor, mártires; Hormidas, papa; Santiago, ermitaño; Felicitimo, Agapito, doctores; Jenaro.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón.

Mañana, en la misma iglesia. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

EN LA COMPANIA DE MARIA.—Hoy, a las 7 y media, Misa de Comunión general, por los "Diez Domingos de San Ignacio". El ejercicio correspondiente al 6º domingo será durante la Misa.

Por la tarde, a las 5, Exposición de S. D. M., himno "A Cristo Jesús", Estación, visita, Bendición y Reserva.

SAN PEDRO.—En honor del Sagrado Corazón de Jesús se celebrarán los primeros domingos de cada mes los cultos siguientes:

Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión general para los Asociados del Apostoliado con acompañamiento de armoniums y motetes.

Por la tarde a las 7 y media, Exposición de S. D. M., estación cantada, Santo Rosario, letanal, motete, sermón a cargo del Rvdo. señor Cura, ejercicios del mes, cánticos, bendición con el Santísimo y reserva.

CATECISMO PARA ADULTOS.—En la Parroquia del Sagrado, a las doce; a la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián, a las cuatro de la tarde; en San Antonio (Montserrat), a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas párrocos.

CATECISMO PARA NIÑOS.—En el Sagrado a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la Misa de once; San Antonio (Almadrabillas) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; en San Antón a las diez; en San Roque a las diez.

Se aconseja a los padres de familia, manden a sus hijos a la parroquia para aprender la doctrina.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

NOTICIAS

Conducción.—Se ha ordenado la conducción desde Cantoria, de Cayetano Sánchez García y Andrés Salas Soriano, a disposición del Juzgado de Huércal Overa.

Nuevo Cónsul.—El Cónsul de la República de Bolivia en Almería, don José Soriano Alegre, nos participa en atento B. L. M., su designación para el referido cargo y nos ofrece su cooperación más decidida en los asuntos oficiales.

Correspondemos al saludo del señor Soriano Alegre, felicitándole por tal designación.

A la cárcel.—Ha sido denunciado por la Policía y multado en 75 pesetas por el Gobernador civil, Juan Marín Marín, que ingresó en la cárcel, para cumplir el arresto suplementario correspondiente.

Nombramiento y cese.—Ha sido nombrado agente ejecutivo del Sindicato de Riegos de Almería, don Enrique Gandullo, cesando en dicho cargo don Gaspar Aguiar Sánchez, que lo desempeñaba.

De Pósitos.—Se anuncia la venta en pública subasta de varias fincas del Pósito de Tabernas.

Los titulares.—La Inspección provincial de sanidad, ha ordenado a los alcaldes, mediante una circular, que remitan copia de los contratos que te-gan hechos con los médicos titulares.

Música.—He aquí el programa de las obras que hoy ejecutará la Banda Municipal en el Bulevar, de 9 y media a 11 y media de la noche:

Aragón, paso-doble, C. Roig. Navisa, poema sinfónico morisco, T. Mateu-Suite en «la», preludio, J. Gómez. La República del amor, fantasía, V. Lleó. Sphin, vals lento, Popi. Gaona, paso-doble torero, Centenera.

Registro civil.—Nacimientos: María Miras del Aguila, Carmen Sánchez Gil, Antonio Aznar Hernández y Juan Lag Arqueros.

Defunciones: Dolores Tovar Alvarez y Antonia Ibáñez Martínez.

Casamientos: Francisco Llorente López con Nieves Puig Lacasa, Luis Lázaro Gómez con Antonia Gil Muro y Angel Rodríguez Sánchez con Rosa Sánchez Ortega.

Multas gubernativas.—El Gobernador civil, señor Sanz Matamoros, multó ayer en diez pesetas a los comisionistas de fondas, Manuel Ibarra Valverde, Ramiro Campos Román y Gabriel Sierra López, denunciados por la policía, por molestar a los viajeros a la llegada de los trenes.

Presidente, José Estrella Moreno; Vicepresidente, Miguel Plaza Cruz; Tesorero, Pablo Sánchez Garbín; Contador, Gabriel Lozano Gómez; Secretario 1º, Gabriel Cruz Almagro; Secretario 2º, José Belmonte Torralba; vocales, Manuel del Rey Ruiz, Luis de Hax González y Rafael García Marín.

Monte de Piedad.—Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas en el mes de Septiembre de 1916, y de las Alhajas de Marzo de 1916, que por no haber sido desmenuadas ni renovadas, se han de vender en subasta los días 10 y 11 de Agosto a la 1 de la tarde. La subasta de Alhajas empieza el 11, a las 2 de la tarde.

Médico-Odontólogo.—El doctor Fernández Palacios (Especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes), pasará consulta en el Hotel Simón de esta capital durante el próximo mes de Septiembre en el sitio y hora de costumbre.

Fallecimiento.—Ayer dejó de existir, víctima de larga y penosa enfermedad, el apreciable joven don Diego Rueda del Aguila, hijo del empleado de la Junta de Obras del Puerto, don Luis Rueda.

Muerte en plena juventud, cuando por sus bondades y aplicación constituía una esperanza.

A los afligidos padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Sesión.—Mañana deberá celebrarse sesión a las seis de la tarde, la Junta de Obras de Puerto.

Se asegura que habrá número de vocales suficiente para celebrarla en primera convocatoria.

Modista.—El taller de modista de doña Josefa Barrillado Manzano se ha trasladado de la calle de Alfareos a la de Guzmán, número 4.

Los sucesos

Rateros precoces.—En la Alhóndiga fueron sustraídas ayer a Rafael Miras, por los muchachos Francisco Sáez Verdegay (a) Frasquito y Antonio Fernández Ramírez, de acuerdo con otro de la misma edad, 63 pesetas que guardaba en un saquito.

La policía dio caza a los primeros y la guardia municipal al último.

Los pecoceros rateros pasaron a presencia judicial.

Los que rifen.—En la Plaza de San Sebastián, rifaron ayer Julio Martínez Martínez y Agustín Hernández Martínez, por cuestiones de poca monta.

La policía intervino en la cuestión, deteniendo a los contendientes.

A uno de ellos se ocupó una faca.

Fueron puestos los dos a disposición del Juzgado.

CONSULTA ESPECIAL

DE

enfermedades de los ojos POR EL DOCTOR GARCÍA DUARTE

Académico y Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina de Granada.

Horas de consultas: De 11 a 1 y de 3 a 5. Hotel Simón. Paseo del Príncipe.

Para los pobres, los martes, jueves y sábados, de 9 a 11, en la Casa de Socorro "La Obrera", Plaza de Pavía.

Cotizaciones

Reseñas comerciales

Barcelona 28 de Julio

Dentro de la anomalía de las circunstancias que rigen al comercio mundial, y a las que está igualmente sometido nuestro mercado, puede decirse que continuamos en el pésimo estado de hace meses, toda vez que persisten los elevados precios en todos los artículos de general consumo para la vida humana y para la industria, sin que se vislumbre el término de tal estado de cosas.

Los arribos de productos extranjeros son muy limitados, lo que impide que bajen sus precios, antes al contrario, tienden a subir más por la escasez de la oferta; y en cuanto a los indígenas, tampoco indican su descenso en las cotizaciones, por una serie de causas que es de difícil explicación.

Aceites.—El mercado de esta grasa continúa algo flojo, siendo escasas las operaciones efectuadas. Durante la finada semana los arribos han sido 19 vagones de Andalucía y 8 idem del país. En la estación de Bogatell hay otros 6 vagones pendientes de entrada. Se cotizan:

De oliva. Al por mayor: Andalúz superior, de 36 a 36 3/6; idem corriente, de 35 3/4 a 36; Tortosa, buenos, de 39 a 40; id. finos, de 41 a 42; Aragón, de 44 a 47; Lérida, de 42 a 43; Urgel, de 43 a 44, todos duros los 115 kilos.

Los almacenistas lo venden: Andalucía superior, de 157'78; idem corriente, de 155'44 a 156'52; Tortosa, buenos, de 169'87 a 173'92; idem finos, de 178'26 a 182'91; Aragón, de 191'30 a 204'32; Lérida, de 182'91 a 186'96; Urgel, de 186'96 a 191'30, todos pesetas los 100 kilos.

De orujo. Color verde 1.ª, de 127 a 131; idem 2.ª, de 120 a 123; amarillo 1.ª, de 140 a 144 idem 2.ª, de 136 a 140; idem obscuro, a 110, todos pesetas los 100 kilos.

De coco. Blanco (con envase), a 360; Cochín, a 380; y palma, a 250, todos pesetas los 100 kilos.

De linaza. Cudo, a 229; cocido, a 235, e incoloro, a 241, todos pesetas los 100 kilos.

En cajas, 6 pesetas más cada 100 kilos.

Aguardientes.—Mercado con tendencia sostenida. Se cotizan:

De orujo, 100.º, de 125 a 127, sin impuesto; rectificados vínicos, de 185 a 190; rectificadas industriales, 96 97.º, de 205 a 210; desnaturalizados, 88 90.º, de 128 a 130, y de cada, 74 76.º, de 170 a 175, todos pesetas el hectólitro.

Alforfón del país.—Se cotiza a 28 57 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Se venden actualmente: Vinagro, de 20'83 a 21; ojas, de 19'65 a 19'95; Tarragona, a 20'83; Valencia, de 19'93 a 19'95; Ibiza, a 17'85, y Mallorca, a 17'85, y Mallorca, a 17'25, todos pesetas los 100 kilos.

Algodones.—Sin arribos durante la semana; se han expedido al consumo 6,842 balas, y el stock en plaza en el día de hoy es de 72,451 balas.

La clase *fully good middling*, de más general consumo, cerró ayer viernes, con ligera baja respecto a igual día de la semana anterior, o sea, a 178'36 pesetas los 50 kilos, que corresponden a pesos 39 3/4 los 41'600 kilos.

El "Boletín del Centro Algodonero" de esta ciudad expresa sus juicios acerca del negocio de esta textil, en la forma siguiente:

"Las dificultades en las exportaciones desde los Estados Unidos a Europa han motivado un mayor deseo de los almacenistas de algodón de obtener la realización de sus existencias, siendo este deseo ayudado por la mejora que ha sufrido la cosecha durante este último tiempo, habiendo, en consecuencia, el mercado bajado durante la mayor parte de la semana que reseñamos.

Como indicábamos anteriormente, la situación del algodón es muy perpleja, pues si el tiempo mejora la producción de la actual cosecha podría elevarse a cantidades superiores a la que se aceptaron como probables a la publicación de los primeros reports de Bureau, sin que olvidemos que, de continuar al consumo del actual momento, se necesitará una producción enorme para cubrir el consumo. En Inglaterra se trabaja activamente para reducir los actuales tipos de fletes, creyendo que, caso de lograrlo, ha de ser tarea muy árdua el conseguirlo.

En nuestra plaza los precios se han

sostenido bien, dificultando los negocios importantes, la falta de las cotizaciones de América, que se reciben con gran retraso."

Almendra.—Mercado desanimado; precios flojos. Se cotiza:

Mallorca corriente, de duros 17 a 18; idem escogida, de 19 a 19 50 y la Tarragona o esperanza, de 21 a 22 1/2, todas el quintal catalán de 41'600 kilos.

Alpiste.—Se vende el de Sevilla, de 37 1/2 a 38 1/2 pesetas los 100 kilos.

Arroz.—Cotízase el bomba de 75 a 90, y el Benioch, de 61 a 70, ambos pesetas los 100 kilos.

Arvejonas.—Se venden en almacén: Navarra, a 36'62; Benicarló, de 25'71 a 28'57, y Calaf, de 35 a 35'75, todos pesetas el hectólitro.

Los de Sevilla redondos, de 38 a 38'50 pesetas los 100 kilos. Han llegado 2 vagones.

Avena.—Se cotiza este grano: Extremadura, a 30'50; Mancha, de 29 a 30, ambas pesetas los 100 kilos. Estos días han llegado 6 vagones de este grano.

Azúcares.—Continúan afirmándose los precios en los mercados extranjeros, si bien en el nuestro siguen estacionarios, cotizándose sin variación o sea los mismos de la semana anterior, o sean:

Refinados: Pite, de 154 a 156; pilón, de 150 a 152, y cortadillo 1.ª, de 155 a 157.

Caña: Miel, de 110 a 112; turbinado de Cuba, de 120 a 122; centrifuga Cuba, de 109 a 111 y blanquilla, de 124 a 126.

Remolacha: Dorado, de 117 a 119; centrifuga, de 118 a 120; granito, de 125 a 127, terrón P. G. Aragón de 132 a 134, y terrón P. G. andalúz, de 135 a 137, todos pesetas los 100 kilos.

Bacalao (pescado salado).—Sin existencia en primera mano, y sin arribos.

Sardinias. Poca venta; arribos escasos. Se cotizan:

Tamaños crecidos, de 36 a 42; medianos, de 26 a 28; cortos, de 12 a 18; todas pesetas el millar.

Tripas de bacalao, de 210 a 250 pesetas los 40 kilos.

Mojama, sin existencias.

Grasa de sardinias, de 30 a 32 duros el barril petrolero de 200 kilos.

Anchoas, de 28 a 30 pesetas el millar, según clase y origen.

Cacao.—S guen los arribos de cacao extranjero facilitando las operaciones a precios flojos que son aprovechados por los compradores, dando alguna animación al mercado, el cual se hallaba completamente encalmado. Se cotiza:

Gu: yaquil arriba, de 3'05 a 3'15; balao, de 2'90 a 3; Santo Tomé, de 2'80 a 2'90; Fernando Pao superior, de 2'75 a 2'85; idem bueno, de 2'55 a 2'65; idem regular o bajo, de 2'35 a 2'45; Caracas mediano o Carpones, de 3'25 a 3'35, y Caracas superior, de 3'20 a 4'30, todos pesetas el kilo.

Café.—Los precios de este grano se mantienen flojos, por ser la época de menor consumo, y por tanto, se opera con dificultad. Se cotizan las varias clases:

Santos, de 23 a 24'50; Puerto Cabello, de 25 a 26, San Salvador, de 26 a 26'50; Colombia, de 26 a 26'50; Caracas corriente superior, de 27 a 28'50; Puerto Rico, Yauco, de 30 a 31; hacienda, de 26'50 a 27'50; Puerto Rico caracolillo, de 31 1/4 a 32 1/4; Moka legítimo, de 36 a 37, y semimoka, harrar y ficanos, de 32 a 33, todos duros los 41'600 kilo.

Canela.—Véndese a los siguientes precios:

Ceilan superior, a 10'25; idem 1.ª, a 9'00, id. 2.ª, a 8'75; id. 3.ª, a 8'50, y 4.ª, a 8; China a 5'25, todas pesetas el kilo.

Cañamones.—Se cotiza este grano en almacén, de 86 a 83 pesetas los 100 kilos.

Carbón.—Son escasísimos los arribos de esta semana, continuando en extremo pesimista la impresión del mercado de este combustible. Témesese que de Inglaterra no venga más carbón, o muy poco, pues se han llegado a pagar últimamente 220 chelines por tonelada solo por fletes o transporte, y aun los navieros piden mayores tipos de flete. De Asturias van llegando algunos cargamentos a precios muy elevados, y es de temer que éstos suban más todavía, en vista del alza de los fletes ingleses.

Los precios de cotización son puramente nominales, y las operaciones escasas.

Cebada.—Durante la finada semana han llegado 13 vagones de este grano, y se cotiza en almacén:

Extremadura, a 39'00; Mancha a 30, y Urgel, a 33, todas pesetas los 100 kilos.

Cera.—Continúa la calma en el merca-

do de este renglón, haciéndose muy pocas operaciones, y flojeando bastante los precios, a consecuencia de las existencias en almacén y de la reciente cosecha.

Se cotiza nominalmente:

Amarilla, de 2'90 a 3, y blanca, de 3'55 a 3'65, ambas pesetas el kilo.

Cueros.—El mercado de este artículo continúa firme en origen; haciéndose aquí en el nuestro únicamente las operaciones para cubrir las necesidades de la curtiduría. Si se confirmaran las noticias de entrar la Argentina en la guerra contra Alemania, se teme que cesaría la importación de cueros de dicha república, lo cual representa un gran contratiempo para la industria española.

Los precios algunos de ellos nominales, a que se cotizan las diferentes clases de este renglón, son los siguientes:

Cordobeses superiores, de pesetas 6'25 a 6'50 el kilo; idem medianos, de 5'50 a 5'75; idem bajos, a 5; Montevideos superiores, de 6'25 a 6'50; idem regulares, de 5'50 a 5'75; idem bajos, a 5; paraguayos superiores, de 5'75 a 6; idem bajos, de 5 a 5'25; correntinos y concordias superiores, de 6'25 a 6'50; idem idem regulares, de 5'50 a 5'75; idem idem bajos, a 5; Entre rios superiores, de 6 a 6'25; idem bajos, de 4'50 a 5; fronterizos superiores, de 6 a 6'25; hecerros Córdoba superiores y bajos, sin cotización; idem Montevideos superiores, a 6, idem idem bajos, de 4'50 a 5; idem fronterizos superiores, de 5 a 5'25; idem idem bajos, de 4'50 a 5; Colombias buenos, a 6; Kurrachees primera, a 6; idem segunda, a 5'75; idem tercera, 5'50, y Rangon primera, a 5'25; idem segunda a 5; e idem tercera, a 4'75, todos pesetas el kilo.

Prijoles.—Se cotizan los del país a 85, y los de Castilla, de 60 a 64, ambos pesetas los 100 kilos.

Garbanzos.—Se venden por los almacenistas:

Andaluz, blancos, de 51 a 75; idem Pelones, de 51 a 60; idem A larnates, de 55 a 75, y Castilla de 80 a 180, todos pesetas los kilos.

Harinas.—Venta encalmada; precios sostenidos. Durante los últimos ocho días han entrado 56 vagones de este renglón, y se cotizan las varias clases:

Extra fuerza núm. 1, de 5.ª a 58; Superfina fue 2ª número 2, de 51 a 52; id. número 3 de 4 3 a 46; extra blanca número 1, de 53 a 54 1/2; superfina blanca número 2, de 49 a 50 1/2; idem blanco número 3, de 43 a 44; id. número 4, de 32'50 a 35. Segundas, de 30 a 32'50; terceras, de 30 a 30'82, y cuartas, de 25'83 a 27'50, todas pesetas los 100 kilos.

Mais.—Se cotiza actualmente: Plata, de 40 a 40'50 y Sevilla a 40'50, ambos pesetas los 100 kilos.

Trigo.—Mercado encalmado; pocas operaciones. Durante los últimos ocho días han entrado en nuestro mercado 311 vagones de este grano, y se cotizan las varias clases:

Candeal Castilla, de 42'65 a 44'50; Mancha candeal, de 43'35 a 44'10; idem Geja, de 43'20 a 43'50; Aragón, de 43 a 45; Urgel, de 42 a 43'70, y Extremadura blanquilla, de 42'35 a 42'95, todos pesetas los 100 kilos.

En los mercados de Castilla se ha vendido estos días, de 67 a 71 reales la fanega de 9 4 libras.

Vinos.—Mercado algo encalmado, tendencia floja en las tres clases de blancos, tintos y rosados. Durante la semana ha continuado, aunque con menos intensidad, la exportación a Francia por el puerto de Cete, a causa de la prohibición reciente del gobierno francés. Se cotizan:

Blancos, de 2 a 2'20; tintos, de 2 a 2'10, y rosados, 1'90 a 2'20, todos pesetas por grado y hectólitro y mercadería puesta en bodega del cosechero. Los de la Mancha Aragón, Alicante, Valencia y Andalucía a uno o dos reales menos por grado y hectólitro en cada clase respectiva.

Mista blanca, a 80; idem tinta, a 70; vino moscatel, a 90, todas pesetas el hectólitro.

Boletín Oficial

Contiene el de ayer:
Anuncio de haber sido aprobadas la ejecución y conservación del Avance catastral de la riqueza rústica y pecuaria de Cuevas de Vera.

—Edicto anunciando la salida del Inspector técnico del Timbre al partido judicial de Sorbas.

—Nombramiento de agente ejecutivo del Pósito de Lucanena.

—Extracto de acuerdos del ayuntamiento.

—Requisitorias y edictos.

Lea V. mañana:::
LA INDEPENDENCIA

Subasta voluntaria

El día 11 del presente mes, a las hora de las 17, se celebrará subasta voluntaria para la venta de las siguientes fincas:

Casa señalada con el número 5 en la calle de Campomanes.

Casa número 4 en la plaza de Canalejas.

Casa señalada con el número 13 de la calle del Tenor Iribarne.

Hacienda sita en esta vega, en el pago de la acequia de Roa, conocida también por Peñicas de Clemente, compuesta de 38 tahullas y media, tierra de riego, con derecho a aguas turbias y claras de las fuentes Larga y Redonda, con casa cortijo, balsa y noria.

Coto de terreno abierto y montuoso en término de Gádor.

La subasta se celebrará en el estudio del Notario don Pascual Lacal Fuentes, donde facilitarán los informes que se soliciten.

CERVEZA

Estrella Roja

Es LA MEJOR

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6.

OBISPO ORBERA, N.º 5.

Azufres

en grano, mineral y fundido de la Balsa de Gádor

Para informes

ADELARDO BELLVER

GERONA, 7.

Horas de despacho: de 10 a 1 de la mañana, y de 3 a 5 de la tarde.

DOCTOR NOGUERA

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general.

ELECTROTERRAPIA

Consulta: De 1 a 4.

Boulevard. 56.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de

Madrid.

De 3 a 5

Puerta de Parchena, 2.

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Bujía

Fer umeria

Lejía. Estearina

Los jabones Cantabria, Vasconin y Estrella del Norte, en piezas estampiladas de 500

gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarruturri y Rezola. —San Sebastián

Representante: D. Juan Antonio Martínez. Reyes Católicos. —Almería

Glicerina. Silicato. Cola resinosa. Aceites de semillas. Tortas de Coco.

Jabón Estrella del Norte

Grandes Almacenes

“ LA VERDAD ”

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DIA DEL MES. Todos aquellos clientes que efectuaron compras en esta casa el **20 de Julio**, que fué el agraciado en el sorteo de **VENTA GRATUITA**, deberá cobrar el importe de su tickets antes del día 1.º de Septiembre.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TICKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TICKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

VINO YODO-TÁNICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de **VIVAS PEREZ**

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Se vende en muy buenas condiciones, un electro-bomba de dos caballos, de 110 voltios, 12 amperes, 2.320 revoluciones. Dará razón en Gador, don José Alcaraz Sánchez.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del

Doctor D. Rafael Arce. Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 1.

Parraños, cuidad vuestros intereses

Bariles de pino, especial, vacios, pesetas 1.50. Id. con serin, varas y puas, pesetas 2.25. Entiéndase bien, en mis almacenes. Para informes, Calle Granada, 54.—ALMERIA.

Se vende al peso un alambique aguardientero con caldera de unos quinientos litros de cabida a seis pesetas el kilo.—Bodega del Patio. Real, 44.—Almería.

Serrín de corcho de CONTE HERMANOS, DE GIBRALTAR

SUPERIOR CALIDAD a cinco reales fanega

Despacho, Egullior 1.—ALMERIA

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER).—Aguas termales, clorurado sódicas, sulfhidrico-azoadas, variada bromoyoduradas, línicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin ua para enfermedad de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y predisposición a contraerlos.

En Ontaneda, gran sala de duchas. El Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

Pídase guía al Administrador Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas

Estas aguas se venden, embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito PRINCIPE, 17, ALMERIA

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1.25 ptas.
Encuadernado, imitación cuero 1.75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1.00 pta.
Encuadernado, imitación cuero 1.50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los librerías.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remita ningún ejemplar si el importe no se haya anticipado.

La Independencia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

PÍDASE EN TODAS PARTES
ZARZAPARRILLA MÚNERA
GARANTIA DE BUENA SALUD
ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÚNERA
HACE SANGRE PURA
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS
HERPES EXCEMAS
ERUPCIONES CUTÁNEAS
GRANOS, ZARPULLIDOS ETC.
LA FARMACIA MAS SELECTA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL ACRECITADO
LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

NERVIOSO

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

Sándalo Pizá

MIL PESETAS



el que presente CAPSULAS DE SANDALO O DE NONOZAV, SANTALOT, ETC., mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las **NEFROPATIAS URINARIAS** 36 años de éxito creciente. Premiadas con medallas de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZÁ, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones.

Pedid "Sándalo Pizá"

Pérez y Santos

Optica y Electricidad
Príncipe, 19 y 22.-Almería.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una ballesta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino
PRINCIPE, 19 y 22.-ALMERIA.

TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja
MANUEL NAVARRO
Tiendas. 34.-Almería

Sacos nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, piensos, patatas, carbón, abonos, tierra y otros usos.

Pida V precio del día a Vicente Martín Iñiguez. Gamazo, V. M. Valladolid.

Almacén de semillas, torrajerías y hortalizas y Bazar ultramarinos finos.

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, y con trasbordo para todos los puertos de mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

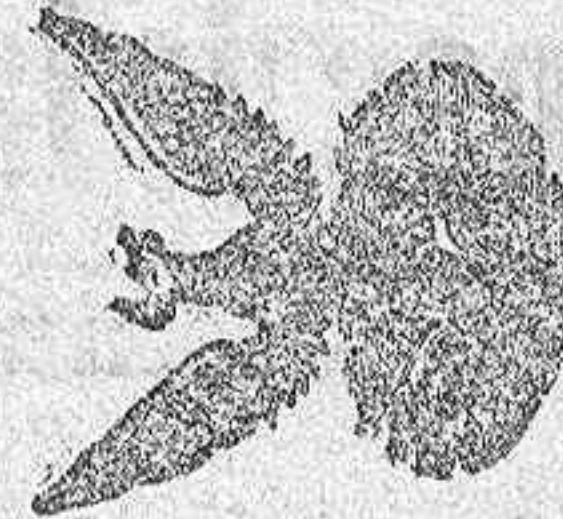
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios



Adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD
— RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS DE GRANADA —
CORAN INMEDIATAMENTE como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de
INDIPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO
Vómitos y diarreas de los Tisicos, de los Viejos, de los Niños
CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA,
VÓMITOS DE LAS ENBAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO
PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

En cada caja de navetas ó de comprimidos debe acompañar un folleto.